

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2009

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a conocimiento el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

La Compañía mantiene en orden y debidamente archivada toda la documentación recibida y enviada, y se encuentra actualizada la elaboración de los Libros Sociales, como son: Libros de Actas y Expedientes de Actas.

Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, por lo cual, los Accionistas participan y aprueban en forma unánime todas las resoluciones que decida la Compañía.

En cuanto al Informe Económico en el período 2009, la Compañía demuestra que tuvo un Total de Ingresos de \$ 152.438,69 (Ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y ocho dólares con sesenta y nueve centavos), de lo cual se deduce los Egresos Administrativos de la Compañía por un valor de \$ 151.407,91 (Ciento cincuenta y un mil cuatrocientos siete dólares con noventa y un centavos), menos el 15% de la Participación a Trabajadores, nos da un resultado de Utilidad Gravable de \$ 876.16 (ochocientos setenta y seis dólares con diez y seis centavos), el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas para tomar decisiones sobre su distribución.

Agradezco a todos los señores Accionistas por la colaboración y la confianza depositada en mí.

Atentamente;

Cont. Lucía Gómez P.
COMISARIO

